

-Viene del anverso-

Este proceso fue publicado en los portales de la Dirección General de Bienes Nacionales, Ministerio de la Presidencia y Autoridad Portuaria Dominicana, tres (3) oferentes asistieron al acto. A las diez horas de la mañana con cero cero minutos (10:00 A.M.) fue cerrada la puerta del salón donde se celebraría este proceso. Siguiendo el orden de llegada los oferentes procedieron a entregar sus respectivas ofertas Sobres A y B debidamente cerrados, sellados y lacrados. Se les explicó a los oferentes, que inmediatamente y en el mismo orden de llegada que fuera abierto el Sobre "A" de su oferta Técnica, debían acompañar a la Notario actuante a guardar en una caja de seguridad el sobre "B" contentivos de las ofertas económicas serian conservados sin abrir hasta el día fijado para su apertura. Posteriormente, procedimos a la apertura de los sobres "A", contentivos de las ofertas técnicas, las que deberían ser presentadas según los términos de referencia y especificaciones establecidas, tal como se establece en los Términos de Referencia contentivo de los términos de referencia requeridos en la convocatoria al efecto. En tal sentido, iniciamos formalmente el procedimiento con la apertura de ofertas del sobre "A", contentivo de la Oferta Técnica por orden de llegada resultando de la manera siguiente: **(1) CONSORCIO MARDOM-SYM NAVAL (MANZANILLO), S.R.L.**, provista del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número uno guión cero uno guión cero dos nueve seis cero guión nueve (1-01-02960-9), representada por el señor **Karsten Paul Windeler**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Número cero cero uno guión uno dos ocho cuatro cuatro cinco uno guión nueve (001-1284451-9), cuyo sobre de la oferta técnica el Comisión de Evaluación procedió a constatar que se encontraban depositado todos los documentos y requisitos exigidos en esta licitación para concursar, se hace constar que las copias están dentro del sobre y en referente al "Sobre B" correspondiente a la Oferta Económica, esta fue depositada por la notaria infrascrita conjuntamente con la compareciente, de los documentos depositado, hay unas actas que no están apostilladas, lo cual es subsanable y se le otorgó el tiempo requerido para su subsanación; **(2) (M K) CONSORCIO ASTILLERO DE MANZANILLO, S.R.L.**, provista del registro nacional de contribuyente (RNC) número cero uno guión uno dos nueve seis uno guión uno (1-01-12961-1), representada por la señora **Michelle M. Sadoques Stepnick**, provista del Pasaporte Norteamericano Número seis cuatro nueve uno cinco cero cinco seis ocho (649150568); cuyo sobre de la oferta técnica la Comisión de Evaluación procedió a constatar que se encontraban depositado todos los documentos y requisitos exigidos en esta licitación para concursar y en referente al "Sobre B" correspondiente a la Oferta Económica, esta fue depositada por la notaria infrascrita conjuntamente con el compareciente; **(3) CONSTRUCCIONES CMA en Consorcio con MANZANILLO MARTIMA CENTER, S.R.L.**, representada por el señor **Edmundo Carlos Gil Tavarez**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Número cero cero uno guión uno uno cero cuatro siete siete dos guión seis (001-1104772-6), se hace constar que se abstuvieron de presentar sus ofertas Sobre "A" y Sobre "B", y que no recibió la Circular de información de enmienda; se procedió a leer y verificar cada una de las ofertas de los Sobres "A", contentivo de la oferta técnica de cada oferente para su evaluación. Hacemos constar que en el presenta acto la infrascrita notario quedo como custodia de las llaves de la urna donde se encuentran depositadas las propuestas económicas ("Sobre B"), de los oferentes participantes del proceso, y en consecuencia comprobado y verificado el mismo procedimos dicho acto firmando y sellando dichas ofertas en cada una de las páginas de las mismas. Concluida la presentación sin que los oferentes hicieran ninguna observación al respecto, y ante la expresión de su conformidad, procedimos a dar por terminado el presenta acto, expresando a los asistentes agradecimiento por la participación en el mismo, así como también se les indico que posteriormente siguiendo el cronograma de actividades del proceso serian informados las evaluaciones técnicas y habilitación para ser aperturada su oferta económicas presentadas; siendo las once y quince minutos horas de la mañana (11:15 A.M.), del día, mes y año indicados al inicio de este acto, Yo, Notaria infrascrita, levanto la presente Acta que leo en alta voz a todos los presentes quienes lo aprueban, y procedo a firmarlo, **NOTARIO PÚBLICO QUE CERTIFICO y DOY FE**. Registrado en la Dirección del Registro Civil y Conservaduría de Hipoteca del Ayuntamiento del Distrito Nacional, en fecha Dieciocho (18) de Agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021), en el Libro Letra DG-AC, Registro No. 2021-38845, visado por firma ilegible, Conservador de Hipotecas del Ayuntamiento del Distrito Nacional. La presente es primera copia fiel al original, la cual se expide a solicitud de parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Dieciocho (18) de Agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021).-----


DRA. CARMEN M. VÁSQUEZ INFANTE
Notario Público

